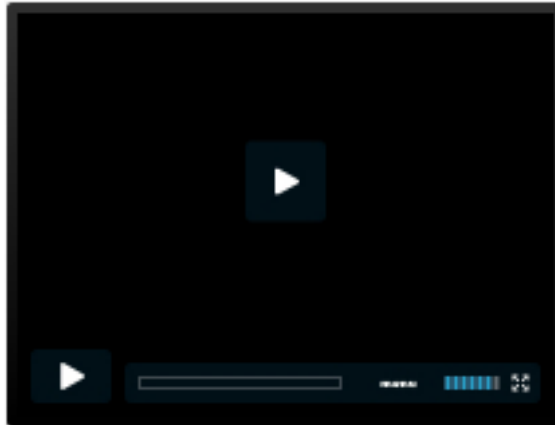


# PERITO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES

Curso universitario de especialización en «PERITO EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES».

**CONDICIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS:**

Las establecidas por la legislación vigente para el acceso al sistema universitario. Adicionalmente podrán ser admitidos los alumnos que acrediten enseñanzas medias a través de una prueba de acceso, y alumnos que acrediten experiencia profesional en el área.



(Haga clic para ver el video de presentación)

## PRESENTACIÓN DEL CURSO

La Pericia en Accidentes Laborales es hoy una magnífica salida profesional, ya que es una completa realidad social en nuestro entramado jurídico.

En la actualidad multitud de juicios basculan en base a informes de accidentes laborales que emiten los peritos, moviendo en muchos de ellos cantidades ingentes de dinero.

Este curso, dirigido a los técnicos de grado medio y superior en Riesgos Laborales, capacitará al alumno para el ejercicio libre de la profesión. La duración de este curso se estima en 600 horas.

Una vez aprobado el curso, la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), le remitirá el carnet profesional y le incluirá en los juzgados de la zona que solicite.

## **PROGRAMA**

### **RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES LABORALES**

- **EL RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS DEL TRABAJADOR:**
  - Los modelos objetivo y subjetivo de responsabilidad civil.
  - La caracterización de la responsabilidad por culpa y de la responsabilidad por riesgo.
- **LOS MODELOS SUBJETIVO Y OBJETIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**
  - Las responsabilidades por culpa contractual y extracontractual y la responsabilidad por riesgo sólo extracontractual.
  - Distinción entre la responsabilidad civil contractual y extracontractual.
  - Ámbito objetivo de la responsabilidad civil contractual.
  - Ámbito objetivo de la responsabilidad civil extracontractual.
  - La confusión de la responsabilidad civil contractual con las prestaciones de la seguridad social.
- **LOS PRESUPUESTOS DEL SISTEMA RESARCITORIO DE LOS DAÑOS AL TRABAJADOR:**
  - Las modalidades del comportamiento: acción y omisión.
  - El daño al trabajador.
  - Causalidad e imputación objetiva.
  - La antijuridicidad: el debate acerca de la eliminación de este elemento específico de la responsabilidad por culpa.
  - La imputación subjetiva.
- **EL PROBLEMA DE LA EXTENSIÓN OBJETIVA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL:**
  - La distinción entre autor y responsable.
  - La imputación subjetiva directa o indirecta.
  - Responsabilidad solidaria.
  - La responsabilidad civil del empresario por actos de sus dependientes.
  - La responsabilidad por la actividad de los trabajadores con funciones preventivas o de los servicios de prevención.
- **LA EVOLUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO EN LA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA:**
  - El análisis de los diferentes expedientes técnicos de la evolución objetivadora de la responsabilidad civil.
  - El subjetivismo.

### **ELABORACIÓN DE INFORMES EN ACCIDENTES LABORALES**

- **LA PRUEBA PERICIAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL:**
  - Nociones sobre la administración de justicia.
  - Nociones sobre el proceso judicial.
  - La prueba pericial.
- **EL PERITO JUDICIAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL:**
  - La figura del perito judicial.
  - Modalidades de peritos judiciales.
  - Designación de peritos judiciales.
  - Deberes, derechos y responsabilidades del perito judicial.
  - La práctica pericial.
- **EL MARCO PROCESAL DE LA PERITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**
  - El marco procesal en la exposición a los riesgos laborales.
  - El marco procesal en la producción de daños y lesiones temporales.

- El marco procesal en la producción de daños y lesiones permanentes.
- **CARACTERÍSTICAS DEL DICTAMEN PERICIAL:**
  - Aspectos intrínsecos.
  - Aspectos formales y estructurales.
  - Presentación y defensa.
  - Otros escritos de la práctica pericial.
- **PERITACIÓN DE LA PRÁCTICA PREVENTIVA:**
  - Peritación en prevención de riesgos laborales.
  - Peritación de la seguridad en el trabajo.
  - Peritación de la higiene en el trabajo.
  - Peritación de la ergonomía de los puestos de trabajo.
  - Peritación de los riesgos psicosociales en el trabajo.
  - Peritación de la vigilancia de la salud en el trabajo.
  - Peritación de la seguridad en el transporte.
  - Peritación de la seguridad en la construcción.
- **ANEXOS. DOCUMENTOS DE USO FRECUENTE.**
- **DICTÁMENES PERICIALES DE MATERIAS PREVENTIVAS. CASOS PRÁCTICOS.**

## **INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES**

- **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN:**
  - Riesgos, causas y consecuencias de los accidentes.
  - Objetivo de una investigación eficaz.
  - Métodos de investigación.
  - Coste de los accidentes.
- **SISTEMÁTICA DE UNA INVESTIGACIÓN:**
  - Etapas de una investigación.
  - Intercambio de información.
  - Procedimiento estándar de investigación.
  - Anexos (informe de investigación y seguimiento de causas).
- **EJEMPLOS DE INVESTIGACIÓN:**
  - Utilización de la cadena causal.
  - Utilización del árbol de causas.
  - Informe de investigación de accidentes e incidentes.
- **ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES:**
  - Introducción al análisis estadístico de accidentes.
  - Análisis cuantitativo.
  - Análisis cualitativo.
- **ANEXOS:**
  - Relación de número de identificación del código de forma.
  - Clases de lesión.
  - Parte del cuerpo afectada.
  - Agente de la lesión.
  - Tipo de trabajo.
  - Límites superiores e inferiores.

## **PRUEBAS PERICIALES EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES**

- **MARCO LEGAL. ERGÓNOMO COMO PERITO JUDICIAL:**
  - Antecedentes.
  - El ergónomo como perito judicial.
  - Modalidades en la designación de peritos.
  - Honorarios profesionales y confección de listas.
  - Ética.
- **LA ERGONOMÍA. MODELO APLICABLE:**
  - La ergonomía de la actividad.
  - Análisis ergonómico del puesto de trabajo.
- **LAS INCAPACIDADES LABORALES:**
  - Elementos formativos sobre el puesto de trabajo.
  - Elementos clásicos de prueba en los casos de incapacidad.
  - Técnicas para analizar y recoger información sobre el trabajo real.
  - Estructura de los informes ante una demanda de incapacidad.
  - Casos prácticos.
- **ENFERMEDADES PROFESIONALES:**
  - Introducción.
  - Factores de riesgo.
  - Conceptos anatómicos.
  - Reconocimiento y evaluación.
  - Los informes periciales.
  - Sistemas de evaluación.
  - Enfermedades laborales por lesiones de espalda.
  - Metodología para informar sobre incapacidades derivadas de patologías en la columna vertebral de origen laboral.
  - Casos de informes periciales de enfermedades profesionales por factores de riesgo ergonómico.
- **PSICOPATOLOGÍAS LABORALES:**
  - El estrés laboral.
  - Síndrome de agotamiento profesional (burnout).
  - Acoso psicológico en el trabajo (mobbing).
  - Ejemplo de informes.
- **ACCIDENTES LABORALES. RECARGO DE PRESTACIONES:**
  - Los incumplimientos preventivos. El recargo de prestaciones.
  - Las causas de los accidentes.
  - Puntos de vista de la ergonomía sobre las causas y explicaciones de los accidentes.
  - Casos prácticos.
- **PRODUCTOS PATÓGENOS:**
  - Los productos ergonómicos.
  - Normativa y referencias legales.
  - Ergonomía de los productos.
  - Productos ergonómicos y legales.
  - Los manuales de instrucciones.
  - La realización del informe judicial.
  - Casos prácticos.

## **REGLAS DEL PERITO Y TASACIÓN**

- **REGLAS DEL PERITO.**

- MOTIVOS DE RECUSACIÓN DEL PERITO.
- LA TACHA DE PERITOS.
- PRECIO POR REPOSICIÓN.
- COSTE DE REPOSICIÓN.
- DOCUMENTOS Y MODELO DE INFORME PERICIAL.
- ESTUDIOS DE PERITACIÓN.
- MUESTRAS DE TASACIÓN.

## TARIFAS DE PRECIOS

Pago **AL CONTADO**, precio bonificado: **2.750 euros**.

Pago **APLAZADO BONIFICADO**:

Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
1.000,00	2	910,00	2.820,00
<i>Euros</i>		<i>Euros</i>	<i>Euros</i>

Pagos **APLAZADOS**:

Modalidad	Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
A	1.000,00	5	405,00	3.025,00
B	500,00	10	270,00	3.200,00
	<i>Euros</i>		<i>Euros</i>	<i>Euros</i>

Modalidades de pago **LARGA FINANCIACIÓN**:

Modalidad	Inscripción	Mensualidades	Cantidad	TOTAL
C	271,00	11	271,00	3.252,00
D	213,00	15	213,00	3.408,00
	<i>Euros</i>		<i>Euros</i>	<i>Euros</i>

Condiciones:

- No se efectuará la preinscripción universitaria a la UEMC hasta 9 meses después de la iniciación del curso.
- No se le remitirá diploma del centro ni certificado de la UEMC hasta que se haya finalizado el pago del curso.



## ADEMÁS INTESA LE OFRECE

En este marco INTESA y la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), han firmado un protocolo que establece los programas de formación y los requisitos de las diferentes especialidades aprovechando la experiencia formativa y profesional de ambas entidades.

Una vez obtenida la titulación, INTESA se compromete a revisar gratuitamente los informes periciales que realice el alumno en su vida profesional durante el plazo de un año.

El certificado obtenido tendrá el reconocimiento de la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM), la cual le remitirá el carnet profesional y le dará de alta en los juzgados de la zona que nos solicite.

**CARNET DE PERITO JUDICIAL EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES**  
Incluido en el precio alta en la Asociación Nacional de Tasadores, Peritos y Mediadores (ANTPM)



«La expedición del Diploma por parte de la Universidad Europea Miguel de Cervantes está incluida dentro del precio»



Las tasas de gestión y envío por parte de INTESA serán de 70 euros. Los alumnos que lo recojan en las oficinas de INTESA no tendrán que efectuar este pago. Los alumnos y exalumnos de la UEMC tendrán un 10% de descuento.